Páginas escogidas

## El primer derecho del niño es la paz

Luis Meila Vides

El primer derecho del niño no es el pan, ni la salud, ni el abrigo, ni la enseñanza; el supremo derecho del niño es la paz. Eso manda el nuevo código social de esta era de luz y sombra en contraste alucinante.

Una casa donde reina la discordia, la desavenencia entre los cónyuges, el irrespeto entre parientes, la injuria para el vecino; una casa donde marido y mujer esgrimen armas y amenazas brutales; una casa donde el ejemplo diario para los hijos es el de la bofetada, el puntapié, la zozobra y el ultraje; una casa así, decimos puede ser todo lo que se quiera menos un hogar propicio para la superación de los descendientes que allí se han procreado...

Todos los demás derechos del niño son conse-

Todos los demás derechos del niño son consecuencia de este sustantivo principio: la paz. Mayor comprobación no podemos tenerla las generaciones adultas de este siglo preñado de inquietudes, desajustes y brutalidades incontenibles.

### Memoria de Atenas

Por Roberto Galeano y Somoza

Acercándonos a Atenas volamos en un claro día sobre muchas islas del Mar Egeo, antes de alcanzar la tierra firme. Cuando el avión desciende en amplios círculos, buscando el aeropuerto, vemos el Monte Lykabettos que se destaca en lo alto. Creemos que es la Acrópolis y tratamos de ver los tiempos clásicos sobre su cima, pero nos dicen que es el monte mencionado.

su cima, pero nos dicen que es el monte mencionado.

Como meta principal de nuestro viaje, visitamos la
Acrópolis, la colina en que se encuentra el Partenón,
templo dedicado a Atenea, la virgen diosa de la sabiduría, protectora de la ciudad; el Templo del Erectéon,
con la Tribuna de las Cariátides, conocida también como el Pórtico de las doncellas del Erectéon, por sus conumnas en forma de mujer. Visitamos también los Propileos y el Templete de Atenea Nike. Esta es la Atenas
que Pericles construyó.

En una gira con guías visitamos el Museo Nacional

En una gira con guías visitamos el Museo Nacional donde admiramos las estatuas antiguas, muchas de ellas sacadas del mar. Ya de regreso nos detenemos junto a la roca sobre la cual Sócrates habló por última vez a susdiscípulos antes de beber la civita.

vez a sus discípulos, antes de beber la cicuta.

Asistimos a una presentación de "Luz y Sonido", frente a la Acrópolis iluminada, en la noche. Parece escucharse el choque de las armas y la marcha de los guerreros y nos da la sensación de estar viviendo algunos pasajes de la Iliada. El relato lo hacen en varios idioms. Después asistimos a una presentación de danzas regionales griegas en un teatro al aire libre, cercano.

Otro día compro para mi hija una muñeca griega, de vistoso traje típico, con una hilera de monedas doradas sobre la frente.

Por la tarde bebo café en las terrazas de la Plaza de
\_\_\_\_Pasa a la página 17 \_\_\_\_

## Motivaciones turísticas, la unión es belleza creativa

Por M. Pereira Paz

Dentro de las concepciones actualizadas, se opina que el turismo es un fenómeno social; pero al evaluar este concepto y analizar sus valores, opinamos que cabe el criterio, de que también es un proceso histórico que por sus funciones y estrategia social, abre un camino hacia la construcción de una sociedad más fraternal, más solidaria y más humanista; pues se convierte en virtud política para el pleno desarrollo del hombre y en un paso trascendental en el campo de las relaciones, en donde se comparte un convivio puro de coherencia solicita y pacífica; de respeto mutuo; una amistad que se comparte con una concepción realista y de alegría espontánea.

Y actualmente, cuando surge una nueva realidad política; una nueva manera de concebir los problemas del país y un nuevo comportamiento de quienes tienen la histórica tarea de regir los destinos del país, el turismo debe merecer el esfuerzo cualitativo y cuantitativo, capaz de modificar los esquemas de menosprecio a nuestras naturales bellezas, en una acción que despierte la capacidad creadora de la gente de cada lugar, hasta movilizar la voluntad de acción, en la que intervengan en el plan de mejoras para la población.

Y es que el turismo es básico en el trabajo global de

Y es que el turismo es básico en el trabajo global de una economía amplia, que produce un sustancial aumento de la renta per cápita, y tiene además, una significación primaria en la cultura, en la política nacional en internacional es, podemos decir, un valioso factor de progreso que permite con facilidad asombrosa, impulsar creativamente la economía local y la regional; pues se aprovecha en lo humano, en lo económico, lo político y lo social y ofrece toda clase de bienes y servicios para todos los lugares y toda la población.

Pasa a la página 23 \_

# lector expone...

URGE REPARAR CALLE

Residentes de las colonias El Carmen, El Pepeto, San José No. 1 y 2, Monte Blanco y Bosques del Río, de Soyapango se encuentran afrontando el problema de tener una sola calle que se encuentra en pésimas condiciones, ya que en todo su trayecto se hallan grandes baches de eminente peligro y es la que comprende el tramo entre el Hospital Psiquiátrico y dichas colonias. La Ruta 41 de la empresa A.C.I.T., suspendió el servicio por esa razón, sin embargo actualmente hay unidades de refuerzo que cubren dicha línea, que se reticirarán debido al mismo problema. Es urgente que las autoridades correspondientes hagan algo al respecto debido a la gravedad del caso.

José Orlando Hernández

osé Orlando Hernández (Alfaro, San Salvador.

#### MAL SERVICIO DE AGUA

Todas las colonias de San Salvador sufren la escasez de agua, en algunas no cae, en otras cae con demasiada presión y fuerza y en vez de dar agua, sólo da aire el cual se anota como agua en el contador y en todas sólo cae de noche. En estas últimas una gran cantidad de personas se desvelan para proveerse. No hay consideración para el usuario que paga su servicio. Yo sugiero que si la entidad encargada de distribuir el servicio tiene capacidad

Pasa a la página 27 \_

## **Etapas procesales**

El recorrido del cual se desarrolla el proceso, se va concretando en una situación de actos y hechos que tienen una triple vinculación entre si: cronológica, en cuanto que tales actos se verifican progresivamente durante determinado tiempo; lógica, en razón de que se relacionan entre si como presupuestos y consecuencias, y teleológica, pues se enlazan en razón del fin que persiguen.

Tomando en cuenta esta triple vin-

Tomando en cuenta esta triple vinculación es posible detectar diversas etapas en el desarrollo del proceso. Este no se realiza en un solo momento, sino ocasionalmente dichos actos pueden concentrarse.

Desde un punto de vista teleológico, si bien todos los actos que integran el proceso comparten el objetivo final de éste que consiste en la composición del litigio, tales actos también se encuentran orientados por la finalidad inmediata que persigue cada una de las etapas en las que se desarrolla el proceso. Asimismo, desde un punto de vista lógico, la decisión con la cual el juez resuelve el litigio y concluye el proceso—la sentencia—, presuponer necesariamente la realización de una serie de etapas anteriores, a través de las cuales

el juzgador está en condiciones de conocer las pretensiones de las partes y de cerciorarse de la veracidad de los hechos afirmados por éstas, para poder llegar a tomar dicha decisión sobre el conflicto sometido a proceso. Por último, desde un punto de vista cronológico, los actos procesales se pueden agrupar en etapas procesales, que tienen realización en plazos y términos precisos. A continuación se explica brevemente una

Por Raúl Angel Calderón

#### Actos previos a la demanda

de las etapas procesales.

En primer término, puede haber eventualmente una etapa preliminar o de actos previos a la demanda como dice el Código de Procedimientos Civiles. El contenido de esta etapa preliminar puede ser la realización de: 1)Medios preparatorios del proceso, cuando se pretenda despejar alguna duda, remover un obstáculo o subsanar una deficiencia antes de iniciar un proceso; 2)Medidas cautelares, cuando se trate de asegurar con anticipación las condiciones necesarias para la ejecución de la eventual sentencia definitiva; 3)Me—Pasa a la página 17

## El municipio: principio de la democracia

Por Napoleón Valiente Castillo

Si mal no recordamos, el Municipio nació antes que el Estado y dentro del esquema democrático de la antigua Grecia, sus funciones fueron velar por los intereses de la comunidad, mediante un gobierno local en el cual todos los ciudadanos participaran en la toma de decisiones y en la solución de los problemas relacionados con la colectividad. De acuerdo a lo anterior, al nacer el

De acuerdo a lo anterior, al nacer el municipio se inicia el proceso evolutivo de la democracia, sistema que esstiene que el poder reside en el pueblo y que todo Gobierno que se denomine Democrático, tiene que gobernar mediante representantes surgidos del Pueblo, para el Pueblo y por el Pueblo.

Hasta los primeros albores de civili-

Hasta los primeros albores de civilización, al Municipio se le comprendió únicamente en relación a lo comunal. Esa noción de lo comunal determinaba por la residencia y convivencia integral participativa. El elemento humano por si solo no conceptuaria al Municipio, se hacía necesario relacionar a las perso-

nas con su ambiente y sus relacíones derivadas de la vida de vecindad y comunidad que presupone cintiguidad material de familias y edificios, comunidad de intereses, problemas y exigencias, para ubicar o conceptuar al municipio como una agrupación social democrática perfectamente individualizada en el espacio, según apreciaciones del Dr. Fernando Albi, en su obra Derecho Municipal Comparado del Mundo Hispánico.

Desde el punto de vista sociológico, el Municipio constituye una asociación de seres humanos que comparten un espacio geográfico más o menos delimitado y desarrollan un conjunto de relaciones sociales específicas, razón por la cual puede ser enfocado como un fenómeno social característico y ser objeto de una consideración meramente sociológica. Desde el punto de vista histórico, hay que examinar la aparición del municipio en el tiempo, su evo-

Pasa a la página 23

## Cuestión de límites

Por Herminio Portell Vilá

Hace varios meses de que México y los Estados Unidos llevan a cabo estudios relacionados con sus aguas jurisdiccionales en el Golfo de México, donde los escuadrones navales soviéticos entran y salen a capricho, se acercan a sus costas y recorren sus aguas sin protesta alguna por parte de esos países del Caribe que se muestran alarmados con la presencia de las unidades navales norteamericanas en esos mares.

A lo largo de los siglos la navegación por el Golfo de México ha revestido gran importancia. España, la Gran Bretaña, Francia y Holanda pelearon por esos mares, y el presidente Jefferson y el presidente Madison opinaban que el Valle del Misisipi, arteria vital para la seguridad nacional norteamericana, se prolongaba figurativamente más allá de Nueva Orleáns para tener una verdadera desembocadura en el Estrecho de Florida, frente a la Habana

El formidable resurgimiento de la producción petrolera de México, frente a las costas de Campeche y Tabasco, muy principalmente, y los pozos encontrados por las empresas petroleras norteamericanas en el mar, cerca de Texas, Louisiana, etc., han aumentado la importancia de la navegación por el Golfo de México y de la fijación de los posibles limites jurisdiccionales. Se explica, pues, que México y los Estados Unidos.

Se explica, pues, que México y los Estados Unidos lleven a cabo negociaciones para acordar sus zonas de exploración y de navegación. Ahora bien, las negociaciones debieran incluir a Cu-

Ahora bien, las negociaciones debieran incluir a Cuba, también, y a ésta no se le menciona en las notas de prensa que hemos visto, o sea, que los Estados Unidos y México se despachan a su gusto en este caso mientras que Cuba, con comunismo y sin comunismo, está excluida de lo que pudiera llegar a ser un acuerdo interacional que prescinde de la situación geográfica y los derechos nacionales de Cuba a la entrada del Golfo de

Pasa a la página 23

